



Calvià, 24 de agosto de 2017

POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

LA AVIONETA DE HAZTE OÍR SOBREVUELA CALVIÀ SIN PERMISO

La Policía Local de Calvià ha denunciado la avioneta que ha sobrevolado el municipio porque no consta que tenga el permiso pertinente de publicidad dinámica. La avioneta de Hazte Oír ha irrumpido en torno a las 12:25h sobre el municipio calvianer, volando sobre dependencias municipales con trayectorias amplias y circulares. De acuerdo con la ordenanza municipal, se trata de un caso de publicidad dinámica de mensaje móvil. En el caso de publicidad realizada mediante aviones es necesario contar con licencia, la publicidad no puede ser sonora y, si se otorga, la difusión queda sometida al horario que se determina mediante resolución de Alcaldía.

La División Comunitaria de la Policía Local de Calvià enviará el acta al Departamento de Sanciones e Infracciones del consistorio para que curse los trámites administrativos pertinentes, y contactará con AENA para que informe de la empresa y piloto de la avioneta.